

# Patrimonio, Identidad y Memoria en la Arquitectura Colonial

Miguel Ángel Pico-Tinoco <sup>1</sup>

Carlos Rios-Llamas <sup>2</sup>

<sup>1</sup> *Facultad de Arquitectura, Universidad La Gran Colombia, Bogotá-Colombia*

<sup>2</sup> *Facultad de Arquitectura, Universidad De La Salle Bajío, León-México*

## Abstract

Architectural heritage is a narrative whose semantics is constructed aligned within a certain meaning, identity and memory referred to different cultural groups. In the so-called Colonial Architecture, the formal language used in the official files, reinforces the dissymmetry between the original cultures and the Europeanizing values imposed to Latin-American cultures. This paper proposes a comparative approach to two Heritage Cities, Cartagena de Indias and San Miguel de Allende, identifying the architectural elements of domestic space instrumented in official narratives that enhance a hegemonic identity profile and European identity values. The analysis reveals the selective narrative of the Colonial House, relegating original architectures to the margins.

*Keywords:* Colonial Architecture 1, Identity 2, Memory 3.

1

## Introducción

El carácter patrimonial de un edificio representa la construcción de una narrativa a partir de los atributos desarrollados por el hombre en un espacio y tiempo determinado. Según Azkarate, Ruiz y Santana (2003), el patrimonio arquitectónico se define como el conjunto de bienes en edificaciones donde cada sociedad reconstruye y atribuye valores al elemento material. Sin lugar a duda, el concepto de patrimonio es abierto y cambiante, de manera que cada situación y cada persona o cultura incorpora una serie de valores heredados en formas estilísticas. Puede decirse, que el término de patrimonio hace referencia al conjunto de herencias transformadas de las estructuras familiares, económicas y formales de la sociedad en el espacio y tiempo, pero al mismo tiempo, el patrimonio se articula con procesos de mercantilización de los bienes históricos y valores culturales (Choay, 1993; 2009).

El patrimonio y su valorización detonan una serie de procesos que orientan y materializan con más fuerza un bien heredado, incorporando valores sociales desarrollados en un carácter de tiempo-espacio que se ponen en relevancia. Se forma así un carácter de territorialidad y un proceso de transformación de las relaciones culturales del individuo con su territorio. A esta incorporación de los atributos en el tiempo se le reconoce como patrimonialización<sup>1</sup> (Bustos, 2004). La

<sup>1</sup> El término “patrimonialización”, utilizado principalmente en los estudios francófonos, se refiere a los proyectos históricamente situados, que transforman lugares, gente, prácticas y artefactos en un legado que debe ser protegido, exhibido y puesto en relevancia.

patrimonialización se construye sobre narrativas que le otorgan una nueva historia a los objetos, cuya función original se sustituye por valores simbólicos, como las colecciones de piezas en los museos (Boltanski y Esquerre, 2017).

Las sociedades establecen la cultura como un conjunto de formas de vida materiales y sociales en las que se genera una experiencia humana ligada con la construcción de la identidad, entendida como la interiorización de una sociedad cambiante en las formas de vida y transformaciones dadas por el contraste cultural a partir de procesos reflexivos tanto del pasado como del presente Arevalo (2004). Sin embargo, es necesario que cada individuo demarque territorialmente la necesidad de transferir las herencias depositadas en la memoria colectiva, de manera que la identidad se basa en las particularidades de lo individual y la necesidad de diferenciarse, ser reconocido, transformar y transferir los valores de su cultura (Bustos, 2004).

Aunque existen diferencias entre el componente patrimonial y los valores culturales, ambos aspectos son fundamentales para la transmisión social de las identidades (Bustos, 2004), porque la cultura se transmite socialmente pero el patrimonio, es una herramienta indirecta para la transmisión de esas experiencias. El patrimonio remite a los símbolos y representaciones significativas de la memoria colectiva y, por ende, la identidad de las sociedades. Desde esta perspectiva, es necesario que exista una herramienta física para asegurar la transferencia de valores asociados con la identidad y la cultura. Como explica Halbwachs:

Supongamos que yo me paseo sólo ¿Podría decirse que de este paseo yo sólo puedo guardar recuerdos individuales? No obstante, yo sólo he paseado sólo en apariencia, porque al pasar frente a Westminster pensé en lo que me había dicho un amigo historiador (o el recuerdo mismo de la historia que yo había leído). Al atravesar un puente pensé en la perspectiva que un amigo pintor me había señalado (que ví en un cuadro, en un grabado) [...] En todos esos momentos, en todas las circunstancias, yo no puedo decir que estaba solo o que yo reflexionaba solo, porque en mi pensamiento me desplazaba en uno y otro grupo, como el del geómetra que diseñó el plano o el del poeta. (1968, p. 3)

La arquitectura responde en gran medida a la necesidad de transmitir experiencias espacio-temporales y asegurar la trascendencia simbólica por medio del lenguaje físico-espacial; en este sentido, la arquitectura está estrechamente vinculada con el patrimonio de la humanidad ya que cumple y dota de referencias a un tipo de sociedad en cualquier parte del mundo (Piccolini, 2017). Esa transmisión e identidad hacen parte del legado patrimonial, pues debido a su transformación cronológica van desencadenando una mayor formalización en su lenguaje simbólico tanto material como inmaterial. La narrativa del patrimonio permite consolidar mejor un proceso de comunicación, en donde los espacios que construidos por el hombre, resumen la memoria a partir de los relatos de cada calle, vivienda, fuente o inclusive incrustaciones-marcas en el espacio, por más pequeñas que sean, desencadenan una serie de valores estilísticos para contar la historia de una sociedad y un territorio. Así mismo, el componente arquitectónico desencadena esta narrativa permitiendo que el inmueble devuelva y comunique los valores culturales que el individuo va interpretando, asumiendo y transmitiendo en un proceso perceptivo y de memoria.

La relación entre el humano y su espacio de vida, va ligada con su comprensión por medio de los elementos arquitectónicos en el que habita. En primera instancia, la memoria se establece por las experiencias acumuladas desde el momento que se nace y que se van recolectando a lo largo del tiempo. No obstante, las percepciones del espacio son cambiantes y la imagen de la arquitectura es temporal, porque la experiencia individual de los espacios no es fija, sino dinámica, lo que impone

un reto para la valoración de los referentes arquitectónicos de permanencia y aquellos que pueden ser sustituidos o eliminados. En definitiva, el espacio arquitectónico es un elemento cualitativo de la memoria, que permite ese juego de tensiones entre lo sensorial y el tiempo. Como indica Múzquiz (2017), el elemento arquitectónico es como una escenografía congelada, que siendo interpretada de la mejor manera, permite leer las emociones impregnadas en la materialidad, el orden y la composición del edificio.

El valor patrimonial se constituye bajo un tejido social determinado. El reconocimiento de las obras arquitectónicas como parte del patrimonio edificado de una nación o de la humanidad, se resalta por los criterios establecidos bajo una serie de actores en diferentes niveles, pero al final responde precisamente a la valoración que estos hacen, por lo cual, se debe reconocerse, rescatarse y promoverse. Para la valoración cultural de los edificios como factor de la identidad social, es necesario recuperar no solamente los lenguajes y formas, sino también, aquellos aspectos en donde su valoración se determina entre procesos socioterritoriales.

Los centros históricos y sus patrimonios juegan un rol importante para restituir la cultura material cuando es necesario recuperar sitios y monumentos. De esta forma, el edificio no solamente es manifiesto de los arquetipos estilísticos de una época, sino que ayuda para entender los aspectos culturales y sociales de un contexto específico. La conservación y protección de los mismos sustenta su importancia, precisamente, en los valores de la arquitectura no sólo como archivo, sino como refuerzo de la identidad cultural y afirmación de grupos sociales en periodos pasados y perspectivas a futuro (Patiño, 2012).

### **Procedimiento Metodológico**

La perspectiva desde la que se analizan los valores patrimoniales de la vivienda en este texto se alinea con el dualismo crítico (van der Maren, 2012). Entre las polaridades y confrontaciones entre el racionalismo moderno y el subjetivismo posmoderno, aparece una oportunidad de coherencia que articule los datos “brutos” de la realidad con la interpretación y búsqueda de sentido. Esta doble coherencia se basa en las tensiones y constante cuestionamiento interno de los datos, entre los objetos, acontecimientos observados y la manera en que se interpretan. De este modo, el método de análisis consiste en la expresión de las relaciones y particularidades de la materialidad arquitectónica, así como de la interpretación y sentido de cada una de las decisiones que se toman en el diseño y constitución de los edificios.

En lo que se refiere a los métodos para el análisis histórico, la arquitectura ha privilegiado los estudios culturales. Tanto la perspectiva arqueológica como antropológica que respaldan las narrativas de protección patrimonial, revelan la complicidad entre el lenguaje arquitectónico y los intereses políticos e ideológicos que derivaron en el colonialismo, marginación de lo indígena, borramiento de la negritud y privilegio de los discursos oficiales asentados en los archivos.

Para la comparación de la vivienda en Cartagena de Indias y San Miguel de Allende, se entiende que cada región o grupo social se representa en su arquitectura como un conjunto de valores intrínsecos y característicos que se apoyan en manifestaciones culturales y estructuras institucionales. En un sentido amplio, desde el momento en que se nace en una comunidad, ya se cuenta con una herencia o patrimonio. Pero esta herencia será cambiante, porque cada grupo social está en un proceso permanente de construcción de su territorio. Tanto las tradiciones, como los

sentidos, identidad y memoria constituyen valores colectivos que, sumados a los aspectos materiales e inmateriales, han sido reconocidos como patrimonio cultural.

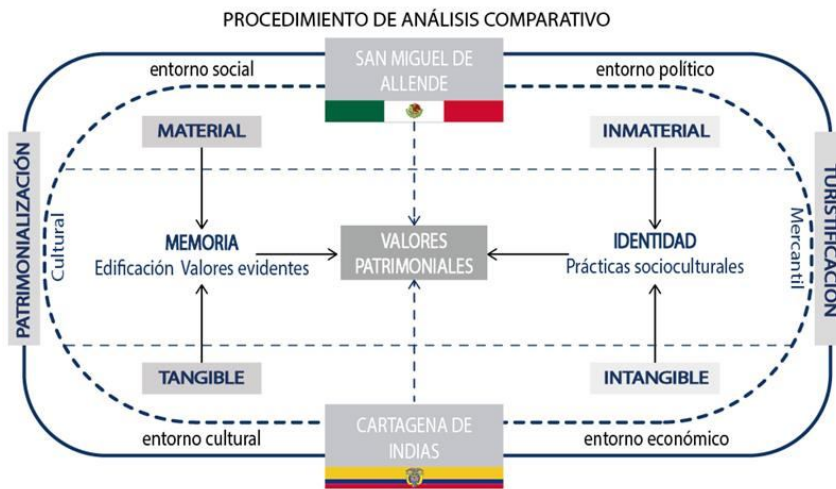


Fig.1. Procedimiento de análisis. Elaboración propia

Para su estudio, el patrimonio cultural se divide en dos aspectos, material e inmaterial. El patrimonio inmaterial comprende todas las manifestaciones culturales, tradiciones, expresiones artísticas, prácticas sociales, rituales, conocimiento y todas aquellas prácticas ancestrales de un territorio y de un país para la reproducción y reconocimiento mundial. Por su parte, el patrimonio material, se despliega en dos categorías lo inmueble y mueble<sup>2</sup>; aunque ambos se contemplan bajo características similares, como su dimensión espacial y los procesos de transformación de las poblaciones, puede decirse que el patrimonio material se expresa físicamente en infraestructuras, construcciones, sitios, espacios, conjuntos arquitectónicos, monumentos, utensilios, herramientas, máquinas y objetos (Ministerio de cultura, 2005).

Como distintivo del patrimonio cultural, la UNESCO estableció un criterio, el de “valor excepcional universal”<sup>3</sup>, con el que fue integrada la Lista del Patrimonio de la Humanidad,

<sup>2</sup> De acuerdo con el Ministerio de cultura, se denomina inmueble a aquellos elementos que están sujetos a un territorio y no es posible ser transportados de manera física a otros espacios, solo en manera de memoria visual o de percepción sensorial; mientras que el bien mueble se refiere a aquellos elementos que están sujetos físicamente a un territorio, sobre todo a partir de su valor histórico y su narrativa edificatoria.

<sup>3</sup> Para poder figurar en la Lista del Patrimonio Mundial, La UNESCO estableció, desde 2004, que los bienes deben tener un “valor universal excepcional” basado al menos en alguno de los siguientes criterios: (1) representar una obra de arte del genio creador humano, (2) atestiguar un intercambio de influencias considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes, (3) aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida, (4) constituir un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana (5) ser un ejemplo eminente de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización tradicional de las tierras o del mar, representativas de una cultura (o de culturas), o de la interacción entre el hombre y su entorno natural, especialmente cuando son vulnerables debido a mutaciones irreversibles, (6) estar directa o

revalorando, protegiendo, identificando, conservando, rehabilitando y transmitiendo este valor histórico de una memoria colectiva (Ministerio de Cultura, 2005). De igual manera, los centros históricos guardan cierta información para la construcción social y cultural, basada en las actuaciones y manifestaciones socioespaciales. De aquí que las técnicas de investigación contemplen no solamente el objeto construido sino las prácticas sociales.

Por otra parte, la memoria ha sido un punto clave para el patrimonio. La memoria y el patrimonio sirven de elementos para la reconstrucción de la historia. Las sociedades o pueblos son reconocidos y visualizados nacionalmente por su contexto social y cultural. La memoria constituye una relación colectiva de los individuos (Halbwachs, 1968), la memoria se expresa desde la relación del edificio con el espacio, el tiempo y el significado, dando sentido del pasado desde el presente y definiendo el futuro. Además, la memoria puede generar aprobaciones temporales narrativas, míticas y visuales según las relaciones del poder.

La primera parte de este análisis se basa en un ejercicio de contextualización. Situar el edificio en su entorno particular permite leerlo como manifestación cultural de un territorio. Tanto el reconocimiento e identidad, como los aspectos sociopolíticos que hacen posible la valoración patrimonial en el territorio en las dos ciudades, Cartagena de Indias (Colombia) y San Miguel de Allende (México), implican el análisis de las declaratorias patrimoniales de la UNESCO desde el ejercicio comparativo de los procesos de patrimonialización asentados en el refuerzo y ratificación de un cierto conjunto de formas y símbolos expresados en el lenguaje arquitectónico, a partir de la Arquitectura doméstica en los centros históricos.

La comparación de ambas ciudades se hará tomando en cuenta, en primer lugar, su patrimonio “material”, soportado bajo valores de configuración espacial (formas, áreas, niveles, articulaciones y la reconstrucción de la tipología arquitectónica). En un segundo momento, se analizan los valores asociados a la cultura, manifiesta en la herencia “inmaterial” de la identidad bajo las prácticas espaciales dentro del territorio (uso de los espacios, prácticas culturales, uso de suelo de las viviendas en el centro histórico). Ambos aspectos se pondrán en la mesa para una valoración crítica posterior desde las transformaciones de los espacios en los recientes procesos de adaptación de las ciudades para la población flotante (turistas), la marginalidad de algunos grupos sociales y sus referentes arquitectónicos que son eliminados en el recuento patrimonial de la historia.

### **La Vivienda Colonial en Cartagena de Indias y San Miguel de Allende**

La primera parte del análisis comparativo se basa en la contextualización de las dos ciudades patrimoniales, Cartagena de Indias y San Miguel de Allende. Esta primera comparación se establece desde el entorno sociocultural y económico-político en el que se construyeron las narrativas de ciudad patrimonial en ambos casos.

---

materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, con ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan un significado universal excepcional. (Para el Comité, este criterio debería estar relacionado con otros criterios) (7) representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcional (8) ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes fases de la historia de la tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos de mucha significación (9) ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas y en las comunidades de plantas y animales, terrestres, acuáticos, costeros y marinos y (10) contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, comprendidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tienen valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.



Fig. 2. Remate visual del centro histórico de Cartagena de Indias. Elaboración propia

Fig. 3. Remate visual del centro histórico de San Miguel de Allende. Elaboración propia

En 1984 la ciudad de Cartagena de Indias fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Para esta fecha, los habitantes ya tenían muy claro el valor histórico y cultural de su ciudad, pero pronto se hizo necesaria una revisión y ajuste del reglamento de protección de los inmuebles del centro histórico<sup>4</sup>.

Puede decirse que Cartagena de Indias empezó su transformación desde 1533, cuando en el proceso de colonización, se estableció como una enorme importancia zona portuaria, el gobierno español empezó su transformación, logrando un lenguaje de sus fortificaciones civiles y religiosas (baluartes, murallas, fuertes y castillos), para fortalecer la colonia; antes de esta colonización el territorio estaba marcado por la ocupación del pueblo indígena denominado como los “Calamari”, estos estaban asentados en territorios por sus chozas con materiales autóctonos no tan convencionales; la transformación espacial se estableció con materiales combustibles y de fácil manejo, sin embargo, estas primeras intenciones de fortalezas dieron pie a que esta ciudad se moldeara. A mediados de 1536 se empezó su trazado de las calles dando una urbanización de acuerdo con el plan hipodámico muy característico del estilo colonial, una retícula formado por manzanas de manera ortogonal como manera de urbanizar; a mediados de los 90 es que se empieza una enorme urbanización residencial y transformación del centro cultural, Ochoa (2015).

San Miguel el Grande (actual San Miguel de Allende) fue fundada en 1542 como una población de paso para el flujo de minerales procedentes de Zacatecas y Guanajuato. La construcción de caminos en torno a San Miguel le permitió el rápido posicionamiento demográfico y económico que le permitirían convertirse en ciudad desde 1826 (López, 2010). El asentamiento de extranjeros en la ciudad, a partir de la segunda mitad del siglo XX, marcó la nueva identidad del territorio por la concentración de artistas, escuelas de idiomas y reconocimientos de valor patrimonial como el de “Pueblo Mágico” en 2002 y posteriormente el de “Ciudad Patrimonio” a partir de 2008 que conserva hasta la fecha actual.

<sup>4</sup> En 1992 la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias adoptó una nueva reglamentación para el Centro Histórico después de un complejo proceso liderado por el Departamento de Planeación Distrital y apoyado por el PNUD y COLCULTURA.

En México, el lenguaje y estilo colonial se ve reflejado tanto en la arquitectura doméstica (vivienda) como en los conjuntos religiosos. La necesidad primordial de renovación urbana de los españoles y de imponer una arquitectura que se alineara con el cristianismo impuesto a las poblaciones nativas, se asentó en una serie de elementos que constituyeron lo colonial de la arquitectura en las ciudades; al igual que el caso colombiano de Cartagena de Indias, en San Miguel de Allende se estableció un urbanismo de plan hipodámico, formando una retícula de damero (línea horizontal denominada como Decumano, línea vertical como Cardo); compuestas bajo estos trazados, se constituían las plazas alrededor edificaciones o fortificaciones importantes como las iglesias. En las manzanas aledañas de esta plaza se establecieron las zonas de residencia con una distribución homogénea de viviendas, sin perder el punto jerárquico social y político manifiesto en la centralidad de las plazas (Cano Mateus, 2015).

La actividad relacionada con la intervención de los inmuebles localizados en el los centros históricos de Cartagena y San Miguel de Allende a partir de la década de 1980 correspondió, en un alto porcentaje, al acondicionamiento de viejos inmuebles adquiridos por familias del interior del país o extranjeras para utilizarlos como casas de vacaciones (...). Si bien es cierto que este uso no es el más deseable por lo que se desplaza a los habitantes permanentes de los centros históricos, el caso de Cartagena tiene sus atenuantes, porque en ese momento la concentración de élites económicas en el centro histórico se vio como la única alternativa para salvar muchos inmuebles condenados sin remedio a su desaparición (Samudio, 2006, p. 5). En San Miguel de Allende, en esta misma lógica, la comunidad de extranjeros que se fueron acercando en la zona céntrica de la ciudad, poco a poco jugaría un papel central para la recuperación y promoción de los monumentos, al tiempo que posiciona un discurso reconstruido de la mexicanidad en su arquitectura.

Otro tema fundamental para el posicionamiento de ciertos valores arquitectónicos es la legislación local y las regulaciones para proteger la arquitectura colonial. En Cartagena de Indias, la poca articulación entre las instituciones que promueven la conservación del patrimonio y las oficinas de Control Urbano, se refleja en la poca claridad para establecer las regulaciones y penalización cuando no se procede utilizando el reglamento. En San Miguel de Allende, por su parte, la mercantilización de la ciudad ha favorecido la conversión constante de viviendas en comercios o alojamientos, simplificando los procedimientos administrativos y técnicos, para intervenir las viviendas del centro histórico. En este caso los elementos que se defienden en las regulaciones y aquellos que se han establecido como patrones arquitectónicos propios de la vivienda colonial en ambas ciudades, corresponden también al discurso cultural de ciertos grupos sociales que se han ido posicionando a la par del proceso de patrimonialización y mercantilización de las ciudades.

El turismo trajo a las dos ciudades un nuevo conjunto de necesidades. Los valores de la arquitectura colonial, leyendo e interpretando sus elementos y lenguajes arquitectónicos que han dado pie para consolidar a estas dos ciudades como colonias de reconocimiento Turístico; en el centro histórico de ambas ciudades se condensan los valores materiales e inmateriales del patrimonio reconocido, sin embargo, los iconos más importantes que dan pie para una comparación de los espacios domésticos son los elementos exteriores, las fachadas coloridas, incrustaciones, vanos, tallados, ornamentación y símbolos que describen no solo un proceso histórico, sino el poder económico que constituye la narrativa arquitectónica de lo que “debe decirse” de la ciudad. Por otro lado, el interior de lo doméstico opera como dispositivo espacial que cuenta otra historia por

medio de los espacios de identidad, las prácticas ordinarias en los espacios domésticos y la intimidad que pronto se convertiría en moneda de cambio para ampliar los atractivos turísticos.

### **Primer análisis: la memoria depositada en el lenguaje arquitectónico**

El lenguaje arquitectónico, por su carácter simbólico y artístico temporal, físico, espacial o escrito, se convierte en un referente de la comunicación intercultural; no obstante, la arquitectura también ha servido como herramienta para reconstruir el lenguaje y proponer estructuras sociales a partir de ideas, valores políticos, creencias, sensaciones o emociones plasmadas en los edificios. Las narrativas de la arquitectura son la representación cualitativa y la manera por la cual se expresa una edificación. Saldarriaga, en su libro *Aprender la Arquitectura* (1998), afirma que el lenguaje arquitectónico consiste en una serie de códigos que se reúnen compositivamente para el enfoque y la aproximación del elemento arquitectónico, la representación y codificación del espacio. Reforzando la idea, Ivelic (1969), establece que el lenguaje arquitectónico se compone por las formas espaciales que dan una expresión artística y su significado o simbolismo se da por cada uno de los elementos del dispositivo arquitectónico, de esta forma la valoración de las formas, volúmenes y decoraciones del elemento compositivo logra sobrepasar el significado y crítica que se va a diferenciar por medio de la época en la historia de la arquitectura.

En el lenguaje de la arquitectura Cartagenera sobresale su carácter llamado colonial. Las primeras manifestaciones de composición de la ciudad fueron establecidas por una serie de chozas que poco a poco fueron adoptando un sistema cambiante de pensamiento europeo, pero hacia una técnica más artesanal; así mismo, se optó por darle seguridad a los puertos y en establecer una mejor calidad para las poblaciones (Ochoa según Redondo, 2004). En la zona amurallada de Cartagena de Indias se dividen en 3 sectores; Centro, San Diego y Getsemaní; en el Centro se asentaron las familias cartageneras de mayor poder adquisitivo, en esta zona es muy común ver casonas de función habitacional, pero en la actualidad es muy común ver la transformación del bien para acondicionarlas como residencias, casa de verano u como hoteles boutiques por el potencial turístico que tiene la misma ciudad. Por el contrario, en la Zona de San Diego y Getsemaní, se asentaron las familias de pocos recursos, son viviendas que en su mayoría son de 1 planta, como características el predio es pequeño o estrecho y su tipología o distribución es en forma de L alrededor de un patio interior; a su vez fortaleciendo la idea anterior de las casas del centro, son casas conformadas de 2 a 3 plantas, su tipología y distribución es en forma de C, alrededor del patio interior y dejando unos miradores en los niveles superiores formados por el corredor que dan acceso a los espacios de la viviendas (Covo, 1988).

La vivienda Cartagenera y Sanmiguelense se desarrolla a partir de un patio interior como parte del lenguaje colonial. Los otros espacios giran en torno a este espacio catalizador que sirve como punto de distribución y de recibimiento para contemplar los otros espacios arquitectónicos; los elementos que componen este tipo de vivienda vienen totalmente relacionados a las condiciones climáticas del lugar, por ejemplo, no todo el lenguaje colonial es expresado materialmente de la misma manera. En algunos casos estas viviendas disponían de portones en sus primeras plantas, servían con la posibilidad de generar un local comercial para los habitantes de las casas Angulo (2008). Sin embargo, afirmando esa idea del autor estos locales comerciales, marcaron mucho en las casas esquinas, permitía ver además de un paisaje urbano, la disponibilidad incluso de poder percibir ese patio interior desde la parte externa de la vivienda. En Cartagena de Indias, por



ejemplo, es común ver un pilar en el centro de la edificación (en la parte esquinera) y a los lados encontramos con dos puertas totalmente independientes de las fachadas laterales, además de una viga que permitía sustentar los pisos superiores. Covo (1984), define este elemento como Rinconadas, se comprende como una tradición implementada por los locales en sus casas para formar entradas por las dos caras de la vivienda. Este uso se difundió en las ciudades coloniales como Cartagena y San Miguel con uso comercial, lo que pronto se llamaría “La tienda de la esquina”. Por ejemplo, en Guanajuato, la “Casa habitación o Casa Sola” se combinaba de manera espacial y funcional dejando comercio en planta baja y las habitaciones en las plantas altas de la vivienda, permitiendo también la interacción y sobre todo el crecimiento económico de los residentes (Hernández, 2018).

En cuanto a los niveles, en el caso de Cartagena de Indias es muy común ver un juego de niveles en estas viviendas. Los entresuelos, era un tipo de nivel que se unía por medio de una plataforma. Estos espacios permitían sumar más áreas dentro de la vivienda habitacional, aunque siendo tan pequeños se disponían para las servidumbres, en este caso el zaguán había de diseñarse con mayor altura para cubrir ese subnivel. Por otra parte, estos entre suelos servían para el uso productivo permitiendo que en la planta baja se usara el uso comercial, y en el nivel superior como tipo de depósito y posterior a estos las habitaciones (Almanza, 2007).

Un primer elemento para la lectura de este arte doméstico es la puerta principal, vista como un elemento de entrada majestuosa para las demás personas, algunas más detalladas que otras, los portones es un juego del lenguaje Andaluz, los materiales podrían ser en piedra coralina en el caso de los portones grandes y en ladrillo en el caso de los más pequeños; La obra de las bases, pilastras, sillares, el capitel, salame, dovelas, modillón y cornisas; sustenta una idea estilística de recibimiento para las personas y sobre todo da pie a imaginarnos las majestuosidad y explosión de los sentido cuando nos adentremos a estos espacios contenedores, es inquietante ver esta arquitectura desarrollada como transformación herencial o artesanal bajo las corrientes de los estilos artísticos y un simbolismo nacional para estas dos ciudades.

Desde el punto central (el jardín) de cada vivienda se podría percibir todo el trabajo increíble de los artesanos. En cada una de las piezas incrustadas en madera, piedra o hierro, se manifiesta un lenguaje armónico con los corredores y otros espacios como las habitaciones; además, los pilares eran muy notorios y su arte de las arcadas, formando una transición del corredor al patio y los demás espacios, sobre todo lateralmente por la misma fila donde se encontraban las habitaciones. Al pasar por el entre portón, se podría localizar la escalera, esta es sin duda alguna es un espacio majestuoso (Covo, 1988), describe que en España el espacio de la escalera era una proporción a la vivienda, sin embargo, en el caso de Cartagena nunca se pensó en darle una proporción, siempre se hizo en un tamaño más grande, este punto fijo permitió acceder al segundo piso de manera increíble y majestuosa. En el segundo nivel, el corredor que comunicaba con las habitaciones estaba soportado por una mano de obra increíble y estructural en madera, básicamente era un tipo de puente, balcón interior o corrido compuesto por pies derechos, barandas con balaustres, los canes que daban el soporte (vigas) y formaban el tejado.

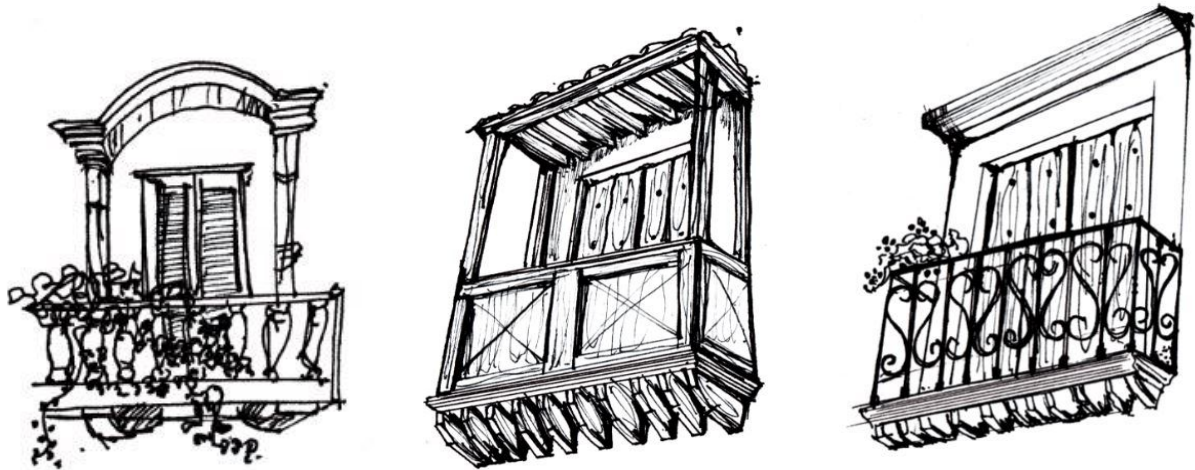


Fig. 4. Balcón con cornisamiento circular de Cartagena de Indias. Elaboración propia

Fig. 5. Balcón y detalles de madera en Cartagena de Indias. Elaboración propia

Fig. 6. Balcón y detalle en la vivienda de San Miguel de Allende. Elaboración propia

En cuanto a la fachada, a simple vista como lo describe Covo (1988), es un elemento volumétrico con un juego de vanos, pero en sí lo que representa al estilo colonial artesano de estas ciudades, es el trabajo increíble de la ornamentación y la disposición de cada una de las piezas que los hace totalmente simbólico, expresivo y por último el carácter de patrimonialización que se han adoptado por estos espacios domésticos.

En la comparación de balcones, podemos sintetizarlos en 3 tipos; el balcón corrido; balcón esquinero, balcón en tribuna, este último son balcones muy cortos, pues la baranda sobresale un poco y casi se puede decir que están a ras del muro o por los mismos sillares o pilastras que adornan el mismo vano, así mismo, se compone del ancho con el que cuenta la bases de los canes como decoración tallada muy particular de las viviendas; es un balcón muy visto en las viviendas de San Miguel de Allende, en Cartagena es más común ver el balcón un poco más sobresalido de las viviendas dándole un juego de superposiciones de las fachadas. Por otro lado, esta los balcones cubiertos, pueden ser en módulos como nos habla el autor 1 o hasta 6 espaciados iguales o desiguales, compuesto por pies derechos, barandas con balaustres, los canes que daban el soportes (vigas) y el tejado; por el último el que considero como una obra de arte el balcón esquinero, como lo denomina el autor, es un balcón en el cual se puede recorrer en la esquina doblada; sin lugar a dudas le da un carácter majestuoso a las casas, sin embargo este tipo de elemento suponía un problema estructural, los cuales se soluciona por medio de una riostra dispuesta sobre el entepiso hasta la esquina del can del balcón, por otra parte que también es muy común ver en estos balcones esquineros 3 tipos de canes (vigas) en formas diagonales dándole solución estructural e incluso visual, también estaban conformadas por todo el juego de ornamentación vistos para los otros balcones.

Otro elemento vistoso en las fachadas, además de los balcones, son las ventanas; también exigía un trabajo de ornamentación más simbólico de acuerdo al tipo, Covo (1988), nos permite ver por medio de ilustraciones como esta compuestos estos elementos, por ejemplo en Cartagena sin duda hay varios tipos, existe la ventana con rejas, dispuestas con unos elementos delgados denominados como bolillos, la ventana con panza, permitía que en el interior de la vivienda sirviera como asientos para el mismo salón social, además, al estar a pocos centímetros de la vivienda se cubría por un tejado con canes; la ventana de caja es otro elemento muy vistoso desde las viviendas en el segundo nivel o entrepiso como se mencionó anteriormente; este es prácticamente una caja apoyada de canes y en el marco se dispone de bolillos.

### **Segundo nivel de análisis: la identidad manifiesta en las prácticas sociales y culturales**

La casa colonial cartagenera tiene una mezcla entre española y andaluza que, además, incorpora elementos del arte mudéjar que se puede percibir sobre todo en la parte superior del patio y que bordea la circulación de las habitaciones de los niveles superiores (Angulo, 2008). Aun teniendo estilos como los nombrados anteriormente, destaca primordialmente la mano de obra de los artesanos que empezaron a fusionar estas técnicas autóctonas y terminaron estableciendo una arquitectura con elementos distintivos de América Latina, que poco a poco sería heredada a las siguientes generaciones. Como afirma Covo:

La Construcción de Cartagena de Indias NO fue hecha por Arquitectos. Sino por Carpinteros y Alarifes que trabajaron buscando unos propósitos diferentes a los que perseguía la arquitectura “cultura” en la época. Entre la Arquitectura “cultura” (llena de influencias Islámicas, italianas y francesas) y la arquitectura que parece en el nuevo mundo, surge un núcleo social de artesanos emigrantes que pertenecen a la “Baja Burguesía” española. (Covo, 1988, p.12).

La vivienda colonial guarda en cada uno de los elementos y espacios un valor estilístico. Cada espacio, más allá de lo material, se inserta en la vida ordinaria y cuenta historias. Las disposiciones de cada una de estas historias se establecieron de acuerdo con un orden o de acuerdo a una función particulares, pero más que el carácter funcional, está el espacio de representaciones y condensación de significados. Las narrativas modeladas en la arquitectura han sido transformadas y dotadas de sentido y coherencia espacial en cada una de las piezas, composición u ornamentación, dispuestas en este contenedor espacial. El contenedor espacial, de esta manera, guarda las esencias de sus habitantes, es representado e interpretado por nuevas visiones siendo una obra de arte congelada.

En cuanto a la articulación de la vivienda y la ciudad, la casa colonial se divide en varios espacios simbólicos. En primer lugar está el zaguán, que es un espacio de recibimiento a través de un gran portón y contra portón que establece una comunicación del exterior al interior, muchos de los casos desde el portón se puede establecer una comunicación directa con el patio y representa un valor simbólico, cada paso que se da, por esta zona representa una entrada escénica por medio de las paredes el techo o incluso el trabajo en piedra del mismo piso, en algunos casos, ese jardín no se podía percibir claramente por la disposición de un contra portón, pero de lo que sí es seguro es que se podría ver un contraste entre los elementos tallados y la vegetación expuesta al aire libre del mismo patio interior de la vivienda.



Fig. 7. Vivienda tipología en Cartagena de Indias. Fotografía tomada por Cerpa. E

Fig. 8. Vivienda tipología en Cartagena de Indias. Fotografía tomada por Cerpa. E

Fig. 9. Vivienda tipología en Cartagena de Indias. Fotografía tomada por Cerpa. E

Al lado o lados de este vestíbulo o zaguán se localizan dos lugares importantes, por un lado, el salón principal o en algunas ocasiones estos espacios se disponían como locales comerciales, anteriormente hablábamos del entresuelo, en este caso en la planta baja estaban los usos comerciales y en la planta alta un espacio de bodega o incluso un espacio habitacional para las personas dueñas de este punto comercial, de igual manera, estos espacios podrían estar o no comunicados por un “puente” sirviendo como hilo conductor de los dos espacios del entre suelo y haciendo que el mismo zaguán fuera más imponente simbólicamente en altura, este espacio de bodega estaba iluminado naturalmente por una ventana de caja, de proporciones pequeñas pero permitía un lugar ambientado.

Entrando por el entre-portón se podría tropezar en frente con el jardín en muchos de los caso las viviendas coloniales en México este jardín estaba dispuesto por una fuente central, sin embargo en las casa Cartageneras se llamaban Pozos o Brocal, este brocal lo que permitía era en una parte baja el abastecimiento de agua de las familias. Covo (1988), describe este lugar como un dispositivo con muros gruesos impermeables en donde algunos casos llegaba a ocupar toda el área del patio interior; en algunos casos el patio estaba vinculado con alguna vegetación que permitía un espacio social y armonioso, es más, las viviendas como las del centro con nivel adquisitivo podrían tener otro patio en la parte final de uso doméstico como lo describe gráficamente el autor en su libro. Desde el patio se podría comunicar por la cocina que en algunos casos quedaba siempre un punto sin importancia o en el último espacio de la casa; sin embargo, el comedor es una mesa auxiliar dispuesta en la misma cocina, esto es muy común verlo en algunas viviendas de Colombia, de hecho, el comedor es usado en ocasiones importantes; sin lugar a dudas, el comedor como espacio es un punto central y guarda cierto lenguaje simbólico y expresivo por elementos ornamentales (Gómez, 2015).

La comparación de la vivienda en Cartagena y San Miguel de Allende, desde los elementos arquitectónicos que se potencian y protegen, refiere a los elementos heredados y reinterpretados del arte europeo. En ambos casos se pasó a segundo plano la manufactura y estilo de los artesanos originarios, así como sus reinterpretaciones tanto de los espacios como del funcionamiento y

ornamentación de los mismos. El patrimonio, desde esta lectura dominante, pone al centro el carácter heredado de la arquitectura en lugar de la creación de modos propios, desde el diálogo entre los alarifes originarios de América y la expertise de los colonizadores.

### Viviendas originarias en Cartagena de Indias y San Miguel de Allende

Es poco lo que se conoce al respecto de las viviendas de raíz origen en el pueblo Cartagenero; y es que cuando pensamos en Cartagena de Indias nos llega a la memoria aquellas casas domesticas ubicadas en el centro histórico; casonas de dos niveles, balcones, patios interiores, ventanas, portones y toda una serie de elementos ornamentales estilísticos que dan un lenguaje simbólico. Pero la arquitectura domestica Cartagenera tiene una variedad y larga historia en estilos precolombinos y vernáculos, antes de verse las manifestaciones coloniales de la arquitectura con patio.

Los orígenes de la arquitectura Cartagenera se pueden rescatar gracias al trabajo de las tribus indígenas “Los Mocanaes”, como lo resalta Arquitectura Cartagenera: 5 siglos de historia (2011). Esta comunidad se acentuó en la parte del caribe, los bohíos fueron las primeras manifestaciones de refugio de la comunidad, se componía de una primera planta hecha en tierra compactada y un solo espacio multifuncional; construido por una estructura en apoyos de madera y cerrados por medio de ramas o bejucos en bahareque, dejando un solo espacio (vano) como punto de acceso y creando una cubierta cónica en palma.



Fig. 10. Arquitectura Cartagenera: 5 siglos de historia. (2011)

Después de la colonización, estas viviendas fueron transformadas mejorando un poco las viviendas, los conquistadores españoles, pañetaban entramados de las paredes con mezcla de arcilla o boñiga (estiércol de vaca) y en algunos casos las cubiertas eran remplazadas por tejas en acilla o barro, que se conocen como teja árabe, cañón o colonial. También se fueron incorporando vanos importantes para las ventanas o puertas y además se incorporaron elementos ornamentales en madera para las fachadas.



Fig. 11. La vivienda Tradicional en el caribe colombiano. Arteaga, R. (2019)

Sin embargo, los procesos constructivos de las casas tradicionales compuestas por bahareque y madera fueron un poco más trabajadas, y aún se encuentran actualmente en algunas partes de Cartagena, algunas tipologías están compuestas por un bloque central, en el centro localizado por una sala multifuncional y en sus extremos se ubicaban las habitaciones, de acuerdo con el ancho de la vivienda se podría adecuar más habitaciones. La cocina y comedor al igual que los baños eran localizadas en un bohío aparte de este primer bloque (Arteaga, 2019).



Fig. 12. La vivienda Tradicional en el caribe colombiano. Arteaga, R. (2019)

Esas transformaciones de la vivienda doméstica y transición hacia la arquitectura colonial, se da gracias al transcurso de los años y mejorar progresiva de la colonia por medio de la tecnología de los materiales o inclusive, a raíz de un incendio que arrasó los primeros asentamientos, se dio la necesidad de implantar un nuevo sistema constructivo mejorando los materiales menos inflamables y perdurables en el tiempo. Esto dio un lenguaje característico de las viviendas coloniales cartageneras, además, acompañado de la Arquitectura doméstica, militar, religiosa y civil. La arquitectura Domestica colonial fueron popularizadas en el sector del Cabrero, Manga, Torices

entre otros, permitieron popularizar estas viviendas y los elementos coloniales desarrollados por los artesanos locales (Arteaga, 2019).



Fig. 13. La vivienda Tradicional en el caribe colombiano. Arteaga, R. (2019)

En México, la arquitectura de las zonas contiguas a San Miguel de Allende ha venido sufriendo constantes ajustes a partir de cambios en las maneras de habitar el espacio. Es el caso de las hibridaciones observadas en las casas de Michoacán, donde al mismo tiempo se mantienen algunos elementos del lenguaje arquitectónico originario y aparecen otros nuevos (Ettinger, 2010).



Fig. 14. La transformación de la vivienda vernácula. Exterior. Ettinger, C. (2010)

Fig. 15. La transformación de la vivienda vernácula. Corredores. Ettinger, C. (2010)

Fig. 16. La transformación de la vivienda vernácula. Imagen urbana. Ettinger, C. (2010)

Estos cambios reflejan las disimetrías culturales entre los que construyen las narrativas patrimoniales y los habitantes originarios de ambas ciudades, con sus propias transformaciones implicadas y manifiestas en el espacio edificado, aunque no forme parte de los catálogos del patrimonio y tampoco se busque preservarlo. Tanto en el caso de la vivienda colonial de Cartagena de Indias como la de San Miguel de Allende, las identidades se han construido desde un discurso

formal hegemónico, que no siempre es sensible a los procesos socioespaciales que formaron la ciudad, más allá de los grandes monumentos y cerca de las formas de vida ordinarias de los habitantes.

## Conclusiones

Con respecto a la revisión teórica, el patrimonio arquitectónico guarda esencias cambiantes en donde cada cultura y generación asume nuevas transformaciones en el territorio, la importancia de su reconocimiento y valoración asume simbolismos y narrativas por medio del espacio arquitectónico. Las experiencias temporales, en el caso de las viviendas nos permite una comunicación directa e indirecta construidos por el hombre, por su memoria colectiva y las transformaciones en este territorio; en ese sentido, las poblaciones también pueden hacer un ejercicio de memoria por medio de la representación e interpretación del elemento arquitectónico, como forma estilística y artística, recuperando cada una de las esencias impregnadas en el elemento edificado. Es allí donde hay una importancia de consolidar y valorar estas edificaciones para poder generar una memoria en un contexto nacional e internacional por medio de la Patrimonialización y Turistificación de los territorios.

Con respecto a la metodología, la comparativa entre las ciudades estudiadas, permitió reconocer los valores resilientes capturados en el territorio y primordialmente sus elementos significativos que hacen de la arquitectura doméstica colonial un detonante significativo; dentro de estos aspectos, se logró identificar los procesos de memoria evidentes en la edificación, comportamientos sociales y culturales, que permiten por medio de sus formas, elementos o transformaciones de manera calificativa de expresión de la arquitectura doméstica, como segundo orden se tuvo en cuenta las características identitarias del elemento arquitectónico vinculadas a las prácticas sociales en las cuales se han depositado las transformaciones en el tiempo, para hacer del elemento edificado una valoración patrimonial importante y reconocidas dentro de este contexto nacional y mundial.

Las transformaciones dentro del territorio en algunos casos han permitido fortalecer la identificación patrimonial y el reconocimiento nacional; sin embargo, abre un camino para identificar algunas problemáticas asociadas al valor patrimonial. Las transformaciones del territorio pueden llegar a ser puntos en contra de la sociedad herencial del territorio; y es que políticas para el crecimiento de las dos ciudades de estudio han permitido desplazamientos de estas las poblaciones nativas, migraciones en las periferias de los centros históricos, discriminación o incluso economías informales, son consecuencias de problemas sociales que son evidentes por medio de cambios en su uso de suelo, fortalecimiento integral del territorio por políticas que han logrado procesos de gentrificación y turistificación, lo que involucra un daño para la población como actor importante de la narrativa veraz del territorio.



## Referencias

- Angulo, F. 2008. Tipologías Arquitectónicas coloniales y republicanas. Recuperado de [https://www.utadeo.edu.co/files/node/publication/field\\_attached\\_file/pdf-tipologias-\\_pag\\_web.pdf](https://www.utadeo.edu.co/files/node/publication/field_attached_file/pdf-tipologias-_pag_web.pdf)
- Almansa, J. 2007. Arquitectura doméstica en el Nuevo Reino de Granada. *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico: actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula*. 243-252
- Arteaga, R. (2019). La vivienda tradicional en el caribe colombiano. Recuperado de <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-350/la-vivienda-tradicional-en-el-caribe-colombiano>
- Azcarate, A., Ruiz, M. y Santana, A. 2003. El patrimonio arquitectónico. Vitoria-Gasteiz.
- Arévalo, J. 2004. La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños*. 6, (3). 225-956
- Arquitectura Cartagenera: 5 siglos de historia (18 de diciembre de 2011). El universal Recuperado de <https://www.eluniversal.com.co/suplementos/dominical/arquitectura-cartagenera-5-siglos-de-historia-57900-JSEU139101>
- Boltanski, L. y Esquerre, A. 2017. *Enrichissement: Une critique de la marchandise*. NRF Essais.
- Ballestas, R. (2008). Cartagena de Indias relatos de la vida cotidiana y otras historias. Recuperado de [https://www.academia.edu/23376226/MIEMBRO\\_DE\\_N%C3%9AMERO\\_DE\\_LA\\_ACADEMIA\\_DE\\_LA\\_HISTORIA\\_DE\\_CARTAGENA\\_MIEMBRO\\_CORRESPONDIENTE\\_DE\\_LA\\_ACADEMIA\\_COLOMBIANA\\_DE\\_HISTORIA\\_SEGUNDA\\_EDICI%C3%93N\\_Aumentada\\_y\\_corregida?auto=download](https://www.academia.edu/23376226/MIEMBRO_DE_N%C3%9AMERO_DE_LA_ACADEMIA_DE_LA_HISTORIA_DE_CARTAGENA_MIEMBRO_CORRESPONDIENTE_DE_LA_ACADEMIA_COLOMBIANA_DE_HISTORIA_SEGUNDA_EDICI%C3%93N_Aumentada_y_corregida?auto=download)
- Bustos, R. 2004. Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, Sistemas Productivos y Desarrollo Social. *Aportes y transferencias*. 8, (002). 11-24.
- Cabrera, A. 2017. *El patrimonio Arquitectónico y fortificaciones en Cartagena de Indias*. Identidad- Significado cultural y prospectiva. (Tesis doctoral) Universidad de Granada, Granada, España.
- Cano, J., Mateus, C. 2015. Arquitectura colonial mexicana mezcla de dos mundos. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/276026056>
- Carrillo, H., Cabarcas, G., Vargas, A., Puello, Y. 2013. El desarrollo de la actividad turística en Cartagena de Indias: implicaciones sociales y urbanas: 1943-1978. *Palabra: palabras que obran*. 13. 190-210.
- Covo, J. 1988. La Casa Colonial Cartagenera. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/439656606/1988-La-Casa-Colonial-Cartagenera-pdf>
- Choay, F. 2009. *Le Patrimoine en questions. Anthologie pour un combat*. París: Seuil.
- De Piccoli, G. 2017. El Patrimonio Arquitectónico como Espacio de Comunicación Interdisciplinar. *MODULO ARQUITECTURA-CUC*. 19(1). 21-56.
- Ettinger, C. 2010. *La transformación de la vivienda vernácula en Michoacán: Materialidad, espacio y representación*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/292610499\\_La\\_Transformacion\\_de\\_la\\_Arquitectura\\_Vernacula\\_en\\_Michoacan\\_Materialidad\\_espacio\\_y\\_representacion](https://www.researchgate.net/publication/292610499_La_Transformacion_de_la_Arquitectura_Vernacula_en_Michoacan_Materialidad_espacio_y_representacion)
- Gómez, M. 2015. *Relatos incompletos del entorno doméstico De la casa colonial a la casa pre-moderna en la literatura de Tomás carrasquillas*. (Tesis doctoral) Universitat politécnica de Catalunya, Barcelona, España.
- Halbwachs, M. 1968. *La mémoire collective*. París: PUF

- Hernández, C. 2018. Arquitectura y ciudad. Habitabilidad en Guanajuato. *Latindex*. 13(206). 5-1.
- Ivelic, M. 1996. El lenguaje arquitectónico. *Aisthesis*. 4. 37-49.
- López, J. (2010): La Villa de San Miguel el Grande y Ciudad de San Miguel de Allende. México, SEGOB Guanajuato.
- Ministerio de Cultura. 2005. Manual para inventarios Bienes Culturales Inmuebles. Recuperado de <https://www.culturantioquia.gov.co/patrimonio/1Manual%20inventario%20Bienes%20Inmuebles.pdf>
- Múzquiz, M. 2017. La experiencia sensorial de la arquitectura. Desde la supremacía de la visión hacia la experiencia corpórea y emocional. Recuperado de [http://oa.upm.es/47578/1/TFG\\_Muzquiz\\_Ferrer\\_Mercedes.pdf](http://oa.upm.es/47578/1/TFG_Muzquiz_Ferrer_Mercedes.pdf)
- Ochoa, J. 2015. *Miradas heroicas. La transformación del centro histórico de Cartagena, desde los ojos de sus habitantes*. (trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Patiño, C. 2012. Patrimonio y arqueología histórica: Una mirada desde la Popayán Colonial. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/274391408\\_PATRIMONIO\\_Y\\_ARQUEOLOGIA\\_HISTORICA\\_UNA\\_MIRADA\\_DESDE\\_LA\\_POPAYAN\\_COLONIAL](https://www.researchgate.net/publication/274391408_PATRIMONIO_Y_ARQUEOLOGIA_HISTORICA_UNA_MIRADA_DESDE_LA_POPAYAN_COLONIAL)
- Redondo, M. 2004. Cartagena de Indias cinco siglos de evolución urbanística. Recuperado de [https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field\\_attached\\_file/cartagena\\_de\\_Indias\\_cinco\\_siglos\\_de\\_evoluci.pdf](https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field_attached_file/cartagena_de_Indias_cinco_siglos_de_evoluci.pdf)
- Saldarriaga, A. 1998. Aprende arquitectura un manual de supervivencia. Recuperado de <https://issuu.com/herrcarlo2009/docs/aprender-arquitectura---alberto-saldarriaga-roa>
- Samudio Tallero, A. 2006. Cartagena veintiún años después de ser declarada patrimonio mundial. *Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 3(6), 1-12. <http://manglar.uninorte.edu.co/calamari/bitstream/handle/10738/85/asamudio.pdf%20%20cartagena.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Sánchez, Gonzálo. (2000). Memoria, Museo y Nación. En Museo Memoria y Nación. Editado por G. Sánchez y M. E. Wills. Litografía Arco. Museo Nacional de Colombia. Ministerio de Cultura. Bogotá.
- Silva, M. 2001. La vivienda a patios de origen hispánico y su difusión en Iberoamérica. *ACTAS III CONGRESO INTERNACIONAL DEL BARROCO AMERICANO: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*. 875- 896.
- Van Der Maren, J.M. 2012. Historique des perspectives de recherche : de la vérité aux énoncés hypothétiques. *Recherches qualitatives*, 12. 9-28.

### Fuentes de las fotos

- Fig. 1. Procedimiento de análisis. Elaboración propia
- Fig. 2. Remate visual del centro histórico de Cartagena de Indias. Elaboración propia
- Fig. 3. Remate visual del centro histórico de San Miguel de Allende. Elaboración propia
- Fig. 4. Balcón con cornisamiento circular de Cartagena de Indias. Elaboración propia
- Fig. 5. Balcón y detalles de madera en Cartagena de Indias. Elaboración propia
- Fig. 6. Balcón y detalle en la vivienda de San Miguel de Allende. Elaboración propia
- Fig. 7. Vivienda tipología en Cartagena de Indias. Fotografía tomada por Cerpa. E. (2020)
- Fig. 8. Vivienda tipología en Cartagena de Indias. Fotografía tomada por Cerpa. E. (2020)
- Fig. 9. Vivienda tipología en Cartagena de Indias. Fotografía tomada por Cerpa. E. (2020)

- Fig. 10. Arquitectura Cartagenera:5 siglos de historia. (2011). [Figura]. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.co/suplementos/dominical/arquitectura-cartagenera-5-siglos-de-historia-57900-JSEU139101>
- Fig. 11. La vivienda Tradicional en el caribe colombiano. . Arteaga, R. (2019). [Figura]. Recuperado de <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-350/la-vivienda-tradicional-en-el-caribe-colombiano>
- Fig. 12. La vivienda Tradicional en el caribe colombiano. Arteaga, R. (2019). [Figura]. Recuperado de <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-350/la-vivienda-tradicional-en-el-caribe-colombiano>
- Fig. 13. La vivienda Tradicional en el caribe colombiano. Arteaga, R. (2019). [Figura]. Recuperado de <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-350/la-vivienda-tradicional-en-el-caribe-colombiano>
- Fig. 14. Ettinger, C. (2010). La transformación de la vivienda vernácula en Michoacán, Materialidad, espacio y representación. [Figura]. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/292610499\\_La\\_Transformacion\\_de\\_la\\_Arquitectura\\_Vernacula\\_en\\_Michoacan\\_Materialidad\\_espacio\\_y\\_representacion](https://www.researchgate.net/publication/292610499_La_Transformacion_de_la_Arquitectura_Vernacula_en_Michoacan_Materialidad_espacio_y_representacion)
- Fig. 15. Ettinger, C. (2010). La transformación de la vivienda vernácula en Michoacán, Materialidad, espacio y representación. [Figura]. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/292610499\\_La\\_Transformacion\\_de\\_la\\_Arquitectura\\_Vernacula\\_en\\_Michoacan\\_Materialidad\\_espacio\\_y\\_representacion](https://www.researchgate.net/publication/292610499_La_Transformacion_de_la_Arquitectura_Vernacula_en_Michoacan_Materialidad_espacio_y_representacion)
- Fig. 16. Ettinger, C. (2010). La transformación de la vivienda vernácula en Michoacán, Materialidad, espacio y representación. [Figura]. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/292610499\\_La\\_Transformacion\\_de\\_la\\_Arquitectura\\_Vernacula\\_en\\_Michoacan\\_Materialidad\\_espacio\\_y\\_representacion](https://www.researchgate.net/publication/292610499_La_Transformacion_de_la_Arquitectura_Vernacula_en_Michoacan_Materialidad_espacio_y_representacion)